



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL AYACUCHO

## **COMUNICADO No. 01-2018-CIP - CDA**

**ACUERDO DE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE DELEGADOS DEL CIP CDA DE FECHA 30/12/2017.  
OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL JR. SUCRE MODULO B" DEL CIP CDA.**

El Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental Ayacucho, se dirige a todos los miembros de la orden, para comunicarles el acuerdo de la Asamblea Departamental desarrollado el pasado 30 de diciembre del 2017.

En cumplimiento de nuestros objetivos de mantener actualizados y capacitados al más alto nivel profesional a nuestros agremiados, se viene desarrollando en lo académico cursos de especialización, maestrías y doctorado, en ambientes inadecuados de nuestro local central con capacidad para 50 personas, un auditorio en el Jr. Sucre con capacidad para 100 personas.

Para superar esta incomodidad y los impases, se viene alquilando ambientes a otras instituciones, con la disminución de nuestra economía y el descontento e incomodidad de nuestro agremiados en los diferentes cursos y maestrías.

Ante esta necesidad la actual gestión ha priorizado la formulación del expediente técnico del proyecto Construcción y Mejoramiento del local Sucre MODULO B, CIP-CDA, el mismo que ha sido desarrollado y entregado por la Empresa HABITARE según su contrato y el TdR; a la fecha se tiene el expediente aprobado por la supervisión y el CIP CDA viene tramitando la licencia de construcción ante la Municipalidad de Huamanga.

### **El proyecto consiste en:**

Mejoramiento y reforzamiento del 1er nivel: Hall, corredor 1, auditorium 1 (subdivisible), escenario, estar/espera, SS.HH. servicio, SS.HH.1, SS.HH.2, cuarto de vigilancia

Construcción 2do nivel: Hall 2, corredor 2, aula 2a, aula 2b, SS.HH. hombres, SS.HH. mujeres, catering.

Construcción 3er nivel: Hall 3, corredor 3, aula 3 (subdivisible), SSHH mujeres, SSHH hombres, catering.

La edificación se ejecutara sobre el área actual que cuenta con un área techada de 233.84m<sup>2</sup>.



## COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL AYACUCHO

La ampliación contempla las siguientes áreas:

1er nivel	:	83.67 m <sup>2</sup>
2do nivel	:	268.02 m <sup>2</sup>
3er nivel	:	272.49 m <sup>2</sup>
-----		
Área total construida	:	624.18 m <sup>2</sup>

El costo del proyecto VR1 asciende a S/. 1'584,204.73 soles, costo por contrata.

### **Agenda 1.**

Exposición “**CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL JR. SUCRE MODULO B" DEL CIP CDA, APROBACION MODALIDAD DE EJECUCION Y PRESUPUESTO**”.

Luego de la Exposición del Proyecto ante la ASAMBLEA, por el representante de la Empresa consultora HABITARE y el Ing. supervisor, luego de la participación de la Comisión Local, participación de asambleístas, absolución de las diferentes interrogantes la agenda fue aprobada por mayoría:

**“CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL JR. SUCRE MODULO B" DEL CIP CDA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA, QUE DEBE SER IMPLEMENTADA POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA COMISION PRO CONSTRUCCION LOCAL INSTITUCIONAL.**

**Supervisado** por los miembros de la asamblea en el proceso constructivo.

**CON PRESUPUESTO VR2 DE S/. 929,067.00 Estimado por la Comisión.**

### **Disponibilidad Económica.**

El CIP CDA al 31/12/2017, cuenta con S/ 213,133.10 desde la gestión anterior como fondo pro construcción.

En la cuenta mayor, luego del balance del año 2017, contamos con con S/.586,221.60.

**Total saldo balance 2017. S/. 799,354.70**

En vista que la suma no cubre el monto requerido, más los gastos de licencia y otros, **se toma un segundo acuerdo de agenda:**

Aporte extraordinario por única vez, de cada uno de los agremiados de la orden la suma de S/. 60.00, los mismos se depositarán a una cuenta específica para este fin en el BCP en la cuenta de ahorros No.220-14086424-0-12, pueden hacerlo en una, dos, tres armadas hasta el 30 de marzo 2018.



## COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL AYACUCHO

### **Agradecimiento.**

El Decano y el consejo Departamental expresan, el agradecimiento por su comprensión, el esfuerzo y contribución a su colegio el CP CDA, toda vez que para nuestra institución significar un logro colectivo.

Existe el compromiso de la junta Directiva de acelerar la pronta ejecución de la obra, con la celeridad, transparencia y ética profesional en cumplimiento de nuestro deber. Se brindara información permanente sobre el desarrollo del mismo.

Adicionalmente se aperturará un LIBRO DE ORO para el registro Institucional de los donantes de nuestros agremiados comprometidos con nuestra institución sus aportes voluntarios tanto en bienes como horas máquina o materiales de construcción, efectivo, del que también estaremos informando permanentemente en la página web del CIP CDA.

Estimados colegas, esperando su sana comprensión por el acuerdo de la instancia máxima del CIP CDA, expreso a vosotros su contribución y todos juntos lograremos mejorar los servicios para nuestro agremiados.

Gestión 2016 - 2018  
Ing. Demetrio Leandro Prado  
DECANO